

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	459503
Número de orden de compra a modificar:	148949

Entidad compradora:	Dirección General De Sanidad Militar - Jefatura De Salud Fuerza Aerea Colombiana
Nombre del solicitante:	Hasbleidy Giseth ALMANSA HERRERA
Proveedor:	JIMMY ARENAS VELASCO
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-29 17:33:29

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-08-31	2025-09-05

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
145250	CDP COMUNICACIONES	CDP-13825	CDP	13825

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- Workstation portátil HP 2BOOK FIREFLY 16	1.0	Unidad	10578899.00	CDP-13825	10578899.00

2	gsf01-Camara canon EOS 90D+lente 18-135mm	1.0	Unidad	7563025.00	CDP-13825	7563025.00
3	gsf01-Microfono RODE Wireless Go II inalámbrico	1.0	Unidad	1185714.00	CDP-13825	1185714.00

<b>Total Orden de Compra Actual:</b>	<b>19,327,638.00</b>
--------------------------------------	----------------------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

### Totales de Modificación

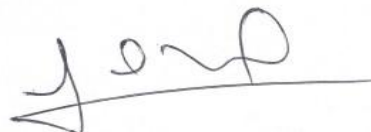
<b>Total Nuevos:</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Editados:</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Sin Editar:</b>	<b>19,327,638.00</b>
<b>Total Eliminados:</b>	<b>0.00</b>
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>19,327,638.00</b>

### Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza la presente prorrogación a la orden de compra teniendo en cuenta la solicitud enviada por el supervisor donde manifiesta que los bienes entregados por el proveedor no corresponden a las fichas técnicas de la misma, por lo anterior el proveedor de igual forma solicita prorrogación hasta el 5 de Septiembre de 2025 con el fin de verificar y entregar los bienes de la orden de compra 148949, tal como se evidencia en los presentes anexos.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Sandra Marcela Zamudio Prieto  
Documento: 20.369.634

Firma de proveedor  
Nombre: JIMMY ARENAS VELASCO  
Documento: 80.048.498



**\*\*FAC-S-2025-168214-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-168214-CI del 29 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA

Señora Coronel

**SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO**

Director Administrativo y Logístico en Salud

Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD PRORROGA PLAZO ENTREGA

En relación con la orden de compra No. 148949, bajo el objeto “Adquisición de elementos de comunicación (computador portátil, cámara y micrófonos) para la Oficina de Comunicaciones de la Jefatura de Salud de la FAC”, respetuosamente solicito al ordenador del gasto tenga a bien autorizar la prórroga del plazo contractual por un término de cinco (05) días, hasta el día viernes 05 de septiembre del 2025, toda vez que el proveedor debe verificar las referencias de los equipos a entregar, lo anterior conforme al documento oficial que se adjunta al presente.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

*Camila López*

Subteniente MARIA CAMILA LOPEZ PUYO  
Especialista Comunicación En Salud

Anexo: Número de folios (si los hay)  
ST. LOPEZ / JERLA



Defensa



Elaboró: ST. LOPEZ / JERLA Revisó: ST. LOPEZ / JERLA Aprobó: ST. LOPEZ / JERLA





Bogota, 29 de agosto de 2025

Señores  
**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD  
MILITAR - JEFATURA DE SALUD  
FUERZA AEREA COLOMBIANA**  
Ciudad

Referencia: Solicitud de Prorroga orden de compra No. 148949

YO **JIMMY ARENAS VELASCO**, con domicilio en la ciudad de Bogotá, respetuosamente me permito informar que el día 28 de agosto del 2025, se entregaron los elementos correspondientes a la orden de compra No. 148949; que el día de hoy hemos recibido información referente a los elementos recibidos por la entidad en donde nos solicitan hacer verificación de los elementos entregados ya que no coinciden las referencias solicitadas, por tal motivo solicitamos a la entidad otorgar una prórroga hasta el día 5 de septiembre del 2025, para hacer la revisión correspondiente con el proveedor y poder responder a la entidad.

Cordialmente,

JIMMY ARENAS VELASCO

Cedula No. 80.048.498

Tel 3118108726

(1) 281 6833  
☎ 311 810 8726  
www.districtorona11.com  
gerencialacorona11@hotmail.com  
Carrera 11 No. 11-26 Piso 2  
Bodega 1 C.C. La Victoria